

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

5055 *Resolución de 29 de enero de 2024, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se concede la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas correspondiente al año 2023, a las personas, entidades y organismos públicos que se citan.*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre (BOE del 11 de enero de 1996), y en atención a los méritos y circunstancias de extraordinaria relevancia que concurren en todos ellos,

Esta Delegación del Gobierno ha dispuesto conceder la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas correspondiente al año 2023, a las personas, entidades y organismos públicos siguientes:

- Doña Ana M.^a Vicente Macías.
- Don Alejandro Martín-Blas Aranda.
- Doña Patricia Angulo Llanos.
- Grupo de Control Aduanero y Seguridad en las Terminales Portuarias de la Aduana Marítima de Valencia.
- Doña Ana Ruiz Bremón.
- Doña Ana Sánchez Sánchez.
- Don Francesc José Verdú Asensi.
- Don Alfonso Ramírez de Arellano.
- Érguete Vigo.
- Asociación Ferrolana de Drogodependencias-ASFEDRO.

Madrid, 29 de enero de 2024.–El Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Joan Ramón Villalbí Hereter.